

Referencia:	2024/9391F
Procedemento:	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interesado:	XESTION PATRIMONIO CULTURAL SOCIEDADE COOP. GALEGA, CONCELLO DE SANDIÁS
Representante:	
SECCIÓN DE CONTRATACIÓN (3613)	

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “CIERRE Y AMPLIACIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE SANDIÁS, N.º 8/16/2024 - MUNICIPIO DE SANDIÁS”

En el Pazo provincial, siendo las 12:03 horas del día 01 de agosto de 2024, se reúne la mesa de contratación integrada por la Vicepresidenta, Doña Marta Nóvoa Iglesias, como presidenta de la mesa; la Interventora, Doña Mónica Legaspi Díaz; el Vicesecretario, Don Adamantino Barreiro García, el Jefe del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, Don Javier Martínez de Anta y la Jefa de la Sección de Contratación, Doña Marta Mouriño Vázquez, como vocales; y la Técnico en Administración de Sistemas Informáticos, Doña M^a. Isabel Monzoncillo Barreiros, como secretaria de la mesa, con el fin de proceder a la apertura del sobre 2 que contiene las proposiciones económicas y formular la propuesta de adjudicación del procedimiento abierto para la contratación de la ejecución de la obra “**Cierre y ampliación del pabellón polideportivo de Sandiás**”, n.º **8/16/2024**, en el municipio de **Sandiás**, convocado según Decreto de la Presidencia provincial de 28 de junio de 2024, bases publicadas en el perfil del contratante de la Diputación provincial de Ourense, alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público (PLCSP) de fecha de 01 de julio de 2024 y apertura de la documentación administrativa el 31 de julio de 2024, con el siguiente resultado:

Proposición económica 1^a: que presenta la Cía. mercantil **CONSTRUCCIONES EMI-ÁLVAREZ, S.L.**, que formula oferta económica por un importe de **327.700,00 euros** (IVA excluido) y un plazo de garantía adicional de **4 años**.

Visto lo anterior y considerando que en aplicación de lo dispuesto en la cláusula XIV del pliego de condiciones reguladoras de este expediente, el umbral de temeridad se sitúa en el importe de **247.933,80 euros**, el licitador concurrente no se encuentra incurso en dicha presunción. Se procede acto seguido a la calificación de la oferta con el siguiente resultado:

Licitadores	Puntos oferta económica	Puntos plazo de garantía	Puntos Totales
CONSTRUCCIONES EMI-ÁLVAREZ, S.L.	90,00	10	100

Teniendo en cuenta lo anterior, la mesa de contratación, por unanimidad, **PROPONE**:

- ADJUDICAR** este contrato a la Cía. mercantil **CONSTRUCCIONES EMI-ÁLVAREZ, S.L.**, por obtener una puntuación total de **100 puntos**, por un importe total de **327.700,00 euros** (IVA excluido) y un plazo de garantía adicional de **4 años**.

Y, a las 12:07 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que

intervienen, del que certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

LA INTERVENTORA,

EL VICESECRETARIO,

**EL JEFE DEL SERVICIO DE INVERSIONES,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO,**

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN,

LA SECRETARIA DE LA MESA,